

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11734** *Resolución de 30 de julio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2018.*

Por Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado (Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), y mediante Resolución de 26 de abril de 2019, se designaron los miembros del Tribunal calificador de dicho proceso (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo).

Ante la renuncia presentada por don Ignacio de la Cueva Aleu, Vocal Titular del Tribunal, se procede a su sustitución por doña María Jesús Vegas Torres, magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 30 de julio de 2019.—La Subsecretaria de Justicia, P. D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Abogada General del Estado, Consuelo Castro Rey.